

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.673

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plaz. Por trimestre. 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50 Por trimestre. 7

MARTES 7 DE JULIO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

## Montes, ganados y cultivos

Hé aquí tres palabras que encierran todo un programa de regeneración agraria de la nación española. Hé aquí tres elementos de cuya existencia y perfeccionamiento depende la de los demás que integran nuestra nación; tres ideas que no deben separarse nunca en la mente de nuestros labradores, porque sin cualquiera de ellas es imposible que la agricultura llegue a adquirir el desenvolvimiento a que debemos aspirar.

Ni los cultivos deben existir sin ganadería, dado caso que esto pueda ser, ni la ganadería sin cultivos, ni ambos sin la protección de los montes.

Cada uno tiene su esfera propia y bien determinada en este territorio accidentado, que no puede prescindir de ninguno de ellos si ha de rendir el máximo de utilidad.

Y pensar que siendo tan necesario el que estos tres elementos existan unidos para auxiliarse, complementarse y protegerse, el agricultor, el ganadero y el forestal sean poco menos que enemigos irreconciliables!

Recorred las sierras de nuestro país y por todas partes ireis observando la lucha entre el pastor que abusa, el forestal que se defiende y el labrador que se empeña en roturar donde no debe.

Ved qué caro pagan unos y otros el querer llevar su esfera de acción fuera de la que la naturaleza les ha señalado. Ved las roturadas laderas cómo se vengán del hombre que las despojó de su manto de vegetación protectora y que las arañó con el antiguo e imperfecto arado, asurcándose primero, abarrancándose después, desprendiéndose de la poca tierra vegetal que tenían y dejando, por último, al descubierto la pelada roca donde nunca más volverá a clavarse el arado ni a pastar la oveja. Ved cómo poco a poco van los cerros, despojados de sus árboles, empobreciendo su suelo, hasta el punto que causa lástima ver los desmedrados rebanos de ganado lanar que en ellos pastan, cuyas reses van de año en año degenerando a causa de la escasez de pastos que les impide llegar a su perfecto desarrollo. Y no decimos nada del monte, porque si este llegó algún día a invadir terrenos que no le pertenecían, caro lo ha pagado; que el cultivo, a fuerza de querer echarlo de sus dominios, lo ha dejado reducido a la más mínima expresión.

Hora es ya de que el labrador se convenza de que se perjudica grandemente a sí mismo dedicando al cultivo aquellos terrenos que, por su pendiente, situación o altitud, no deben ser destinados a otra producción que a la forestal. Ya es tiempo que los ganaderos no olviden cuán necesario es el monte a su industria, porque un país sin árboles es un país sin humedad, y donde falta la humedad desaparece el pasto.

Necesario es que todos, labradores, forestales y ganaderos, no se olviden unos de otros; cada uno, en el desenvolvimiento de su industria, debe respetar la esfera de acción de los demás.

El forestal no considerando a la ganadería como un enemigo, sino teniendo siempre en cuenta que la misión principal de los montes es la protección de esta industria, y más principalmente de la agricultura, y que por esto ha de ir ganando, paso a paso, el terreno perdido; pero con cuidado para no chocar violentamente con los intereses creados, dejando a la disposición de los ganados aquellos terrenos que, no siendo absolutamente preciso repoblar, pueden proporcionarles pastos en buenas condiciones, especialmente aquellos sitios en que por su excesiva humedad y empujamiento no se dan bien las coníferas y sólo pueden ser repoblados con especies de hoja plana de poco valor. Estos sitios deben quedar sin repoblar en los montes, sobre todo si el acceso a ellos es fácil y su poca pendiente no hace necesaria la fijación del terreno.

En vez de establecer grandes perímetros de repoblación en una sola comarca, lo que obligará a prohibir el pastoreo en una grande y continuada extensión, arruinando así la ganadería de los pueblos limítrofes y creando con esto un ambiente de hostilidad hacia el monte deben ser dichos perímetros más reducidos y, en cambio, más numerosos y establecidos en distintas comarcas, con lo que se hará más compatible la existencia del monte con la de la ganadería, y la acción educadora del forestal abarcará mayor número de poblaciones, desarrollando el amor al árbol y preparando insensiblemente la opinión de los habitantes de las regiones montañosas para ampliar después los trabajos de repoblación, cuando ya estas regiones vayan tocando palpablemente los beneficios de ellos y vayan encontrando en el monte mismo medios de vida y acomodando su ganadería a las nuevas circunstancias.

Por su parte el ganadero debe considerar la necesidad en que España se encuentra de repoblar sus montes, los beneficios que las repoblaciones han de traer a su misma industria, y, sobre todo, el deber que todos tenemos de sacrificar nuestro interés particular en bien del general.

Respete el monte, no por el temor de la denuncia, sino por convencimiento de que es imposible la creación de arbolado si no es completamente respetado por el ganado. Reduzca el número de cabezas que explote en propor-

ción con los gastos que pueda disponer, que más le han de producir cien reses bien alimentadas que doscientas deficientemente nutridas.

Y en cuanto al agricultor, que es el que más beneficios ha de obtener de las repoblaciones, cuanto haga por propagar el amor al árbol y el respeto al monte será poco. Su deber, su conveniencia y su interés le obligan a protegerle, a facilitar por todos los medios su propagación, a ceder sin egoismos y sin trabas de ningún género aquellos terrenos que posea en las zonas de expropiación, y hasta, si sus medios se lo permiten, tomar parte activa en las repoblaciones, sobre todo si el proyecto de ley sobre conservación de montes y repoblación forestal, leído recientemente en el Senado por el señor Ministro de Fomento, y del que ya se ha dado dictamen por la Comisión correspondiente, es aprobado por las Cortes, como es casi seguro.

Ofrece este proyecto grandes facilidades y ventajas para que los propietarios que posean terrenos en determinadas condiciones de extensión y situación puedan repoblarlos con la ayuda del Estado.

En virtud de esta ley, si es aprobada, el propietario que posea extensiones de terreno mayores de cien hectáreas, situadas en zonas que se determinarán como de montes protectores, contará para hacer la repoblación de ellas con la ayuda técnica gratuita que necesite, facilitada por el Estado, por medio del Cuerpo de Ingenieros de Montes, y con las semillas y plantas que pidiere, más la exención de la contribución territorial hasta que el monte alcance la plena producción.

Como estas grandes extensiones de terrenos suelen ser, en general, de propietarios pudientes, y los gastos de repoblación son mucho menores de lo que generalmente se supone, creemos que se presenta la ocasión de transformar en productivos montes, fincas que hoy son eriales y matorrales pobrísimos, que no dan a sus dueños más que algún escaso y mal pasto. La repoblación y restauración de nuestras montañas es una obra nacional a la que todos debemos contribuir: los grandes propietarios, con sus terrenos y capitales, haciendo con ello un beneficio a la Patria, al mismo tiempo que crean fincas que han de producir una renta no despreciable a sus descendientes; los pequeños terratenientes, y aun los obreros del campo, respetando al monte y no roturando laderas que, pasados dos ó tres años, han de convertirse, por efecto de estas roturaciones, en paupérrimos eriales, sin pasto y hasta sin tierra, ó tal vez pasado tiempo, en barranco asolador que solo le servirá para cubrir de arenas y piedras los cultivos que posea en la parte baja, haciéndole perder en una sola avenida más que la ladera pudo darle en muchos años.

ROMUALDO GARCÍA.

## NOTAS DE "SPORT,"

(DE COLABORACIÓN)

La vida veraniega.—Pescas deportivas.—El equi o.—Las moscas.—Cebos.—Peces naturales.

Durante la permanencia en las estaciones balnearias y en el campo, suele llegar un momento en que la vida se hace algún tanto aburrida y monótona.

Las excursiones a sitios pintorescos, curiosos ó que evocan recuerdos históricos de aquel lugar, los paseos siempre a la misma hora, como las visitas a las fuentes ó manantiales, y las veladas de los casinos, concluyen por causar hastío.

Para evitarlo, nada mejor que algo de sport, y entre todos ellos, en dichos parajes y en lo más fuerte del verano, nada mejor que las pescas deportivas que, constituyendo un agradableísimo paréntesis en la vida balnearia, son un saludable y conveniente ejercicio físico que tiene, como ninguno otro, la ventaja de no fatigar en estos días de calor.

Por esta misma razón, lo primero que hace falta es que el baje que tal pesca reclame sea lo más ligero y sencillo posible, para lo cual es de recomendar que sólo conste de lo más indispensable para una pesca determinada, la que más abunde en la región donde se veranea.

Este baje ó equipo de pesca puede consistir en una caña de tres metros, de bambú, reforzada, que resulta más barata que el *greeneheart*; otra caña de lanzar, de igual materia, y una pequeña red, objetos todos ellos que se pueden colocar perfectamente en un estuche; por ejemplo: en el mismo de los paraguas, haciéndolos muy fácilmente transportables.

Además se lleva el anzuelo, que deberá tener impregnadas en cauchú, ó barnizadas, las partes que agarra el pescado; el hilo, que podrá ser lavable; el bote de moscas; la carterita, con sedales de diferentes gruesos; un molinete multiplicador y otro ordinario; un tarro con los peces naturales y artificiales; los takles; los anzuelos; cebos y plomos, sin olvidar la piedra de afilar los anzuelos, una pinza, tijeras y un buen cuchillo.

Sin más instrumentos que los indicados, si nos hallamos próximos a un río de curso tranquilo, podremos muy bien pescar con mosca seca ó flotante, usando la mosca ahogada ó sumergida si la corriente es torrencial, atando al

cabo de seda nada más que una mosca flotante, pero dos ó más en el segundo caso.

Para escoger las moscas lo que debe hacerse es examinar el agua en que va a pescarse y escoger de la colección que se lleve aquellas que se aproximen más a las que hay en aquel lugar del río.

Las más claras y las más pequeñas suelen ser, en general, las mejores.

Lanzada la mosca, y en la mano derecha la caña, se balancea de atrás á delante, tirando del hilo del molinete con la mano izquierda.

Rectificada la extensión del hilo, que vendrá á tener al cabo de algunos balanceos de ocho á diez metros, se tiene la caña en un ángulo próximamente de cuarenta y cinco grados, apoyando el codo en el cuerpo.

También puede hacerse el lanzamiento vertical, pero lo preferible y más generalmente usado es el horizontal, que acabamos de indicar.

Puede ocurrir, sobre todo si se trata de truchas, que es en estos sitios veraniegos el pescado más usual, que aquellas rebusen la mosca, y en este caso hay que recurrir á otros cebos, siendo el más conocido el gusano de tierra, el cual se prende sobre un *stevent* ó especie de table muy pequeño, compuesto de tres ángulos superpuestos, y que se lanza remontando la corriente como con la mosca, procurando que el sedal se extienda bien, y que al tirar el flotador los plomos y el cebo caigan simultáneamente, produciendo un ruido que atraiga al pez.

Entre los cebos que pueden emplearse figuran la sanguijuela, las pastas de pan, los granos cocidos y algunas frutas, como cerezas y uvas.

Respecto á los pescados rebujones, que también se emplean en estas pescas, los hay naturales y artificiales, siendo preferibles los primeros, que hoy expende el comercio seco y conservados, y que al sumergirse en el agua vuelven á tomar sus proporciones y aspecto natural, y que sujetos con hilo para asegurarlos al anzuelo, dan excelente resultado.

Estas pescas activas y deportivas constituyen hoy, realmente, la más preferida diversión de los veraneantes distinguidos.

BLACK AND WHITE.

## DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

Conferencias metalúrgicas.—El trust.—Actividad de las fábricas.—Política económica y comercial del Gobierno.

El mejoramiento de la industria metalúrgica y de construcción de maquinarias ha sido objeto de examen y estudio en las conferencias recientemente celebradas en esta capital por los delegados de varios departamentos ministeriales y los representantes de algunas empresas particulares.

Uno de los proyectos más discutidos es el del «trust» ó convenio para establecer la Unión Metalúrgica rusa.

Acercos de este asunto circulan rumores contradictorios. Se dice que el «trust» no llegará á formarse y que el Gobierno aún no ha sido requerido para la aprobación de los estatutos.

Pero por otra parte también se afirma que uno de los conferenciantes alegó como argu-

mento contrario al «trust» las dificultades que su organización habría de suscitar en el Ural, acaparando el monopolio de los mercados interiores.

Con este motivo otros miembros de la conferencia pidieron que antes de resolver se abriera un debate público, partiendo del supuesto de que «los estatutos se hallaban sometidos á examen del Gobierno.»

Según los informes que tenemos por más dignos de crédito resulta que en tales condiciones, planteado el tema, fué incidentalmente discutido el «trust» y todas sus consecuencias.

La verdadera causa por la cual se combate esta combinación industrial consiste en que las empresas no tienen interés en el arreglo.

Nadie ignora que la Compañía «Dineprovierra» y la «Ruso-Belga» se dedican á negocios bien desarrollados, contando con numerosa clientela, sin riesgos para lo porvenir.

En todo caso, dadas las favorables perspectivas de la metalurgia y la ventaja de su acreditada práctica, estas empresas podrán alcanzar mayores lucros si se mantienen independientes.

Pero no ocurre lo mismo respecto á sociedades industriales como la «Ural-Belga» la «Providencia» y otras semejantes que vegetan con mala organización respecto al aprovechamiento de los combustibles, falta de capitales, etcétera.

Estas empresas desean vivamente vencer de una vez todas sus contrariedades y acoger con agrado las proposiciones de los iniciadores del «trust».

Verdad es que las poderosas compañías no tienen interés en favorecer á las pequeñas prestándoles el auxilio de la combinación; pero esto no dejará de realizarse facilitando el medio para que los directores del «trust» particularicen las producciones encargando á determinadas compañías sus respectivos negocios, con lo cual se compensarán los sacrificios hechos en interés de las modestas empresas.

La unión tiene muchas probabilidades de buen éxito. Conviene que se distribuyan los encargos de una manera racional, modificando el sistema de las adjudicaciones para los servicios públicos.

Actualmente se exige á los fabricantes rusos una fianza muy considerable y de larga duración respecto á la responsabilidad, cuando los industriales extranjeros resultan mucho más favorecidos.

Los progresos de la metalurgia rusa son evidentes: por diversos medios va desarrollando las exportaciones hasta hacer necesaria la reforma de los aranceles de Aduanas.

Una de las iniciativas más laudables es la que tiene por objeto establecer relaciones con el Ministerio de Fomento de España, ofreciendo material para vagones, rails y otros utensilios propios de los ferrocarriles.

En representación del Gobierno ruso el Ministro de Comercio ha declarado que la existencia del «trust» no ofrece serias dificultades, si bien por ahora nada puede resolverse oficialmente hasta que sea presentado el proyecto de los estatutos.

Durante el curso de las conferencias los funcionarios administrativos se mostraron dispuestos á favorecer las pretensiones industriales.

En resumen: todos los indicios permiten suponer que se tratará de conciliar los intereses del Estado con el desarrollo y actividad de las

fábricas metalúrgicas, dirigiendo en este sentido la política económica y comercial de Rusia.

RUTOFF.

Junio, 1908.

## LA SEMANA EN BOLSA

(De nuestro servicio especial)

Al terminar el mes de Junio eran muchas las dificultades que presentaba la liquidación, pagándose las dobles con *report* de 50 céntimos. Pero este aliciente atrajo á los compradores, que se presentaron en abundancia, favoreciendo la mejora de porciones.

La buena tendencia del mercado catalán produjo su efecto en la Bolsa madrileña, y al propio tiempo aparecía en la *Gaceta* el decreto señalando para el día 9 de Julio la suscripción del empréstito de ciento sesenta millones en deuda amortizable del 4 por 100, emitida al tipo de 85'75.

Con este motivo, en el bolsín del lunes pudo observarse la franca reacción del mercado.

El martes, primer día hábil de la semana, se vió cómo las obligaciones del Tesoro alcanzaban una prima de 75 céntimos sobre los intereses devengados, cotizándose al cambio de 86'50.

Todos los valores del Estado resultaron mejorados, sin que por esto dejaran de continuar encareciéndose las dobles, con lo cual se logró salvar la liquidación.

En los días sucesivos volvió á decaer el aspecto del mercado.

La deuda reguladora se limitó á sostener el cambio con descuento del cupón vencido. Paulatinamente fué acentuándose el descenso por la necesidad de disponer de dinero para los compromisos de la liquidación y para concurrir al empréstito, que se supone ha de cubrirse con exceso, á pesar de que los pequeños capitales no resultan favorecidos, estando sujetos á prorrateo todos los suscriptores en metálico, lo cual implica el inconveniente de los residuos, que no rinden intereses.

Por último: en la sesión del sábado ha vuelto á observarse alguna mejora en los fondos públicos, cediendo la tensión del cambio internacional, pero sin que haya desaparecido la pesadez propia del tiempo de vacaciones veraniegas, llegando hasta el extremo de no registrarse ninguna operación á plazos hasta el momento de la clausura.

El interior á fin de mes ha oscilado entre 83'05 y 83'10, cerrando á este cambio sin cotización oficial.

El contado en partida perdió 15 céntimos con relación al tipo inicial de 83'60.

Los títulos pequeños se cotizan á 84'15.

El amortizable se había pronunciado en alza al ser conocido el tipo del empréstito, cotizándose en la sesión del lunes á 100'80 y 90, según las series; en los días posteriores perdió 20 céntimos, para volver, con poca diferencia, á sus primeras posiciones, ó sea al cambio de 100'70 en partida.

Las Obligaciones del Tesoro se pagan á 102, precio que equivale á cotizar el nuevo empréstito á 87.

El Banco de España, sin dividendo, se cotiza á 445'50, cambio equivalente al anterior de 455.

Los Tabacos quedan sostenidos, después de varias oscilaciones, al precio de 401'50.

196

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

193

—¿Qué hay, señorito?... qué sucede?...

—Que aquella muchacha se muere; corred á su lado que yo voy á escape á Leganés á buscar un médico; por fortuna tengo abajo mi coche.

Octavio montó en el carruaje que enganchado le esperaba en el patio y mandó que á todo correr de los caballos le llevasen á casa del médico á Leganés.

En tanto la vizcaina vendió la herida frente de la infeliz María Isabel, y entre el marido y la mujer procuraron sujetarla, porque había empezado á agitarse más fuertemente en convulsiones nerviosas de tal manera, que se movía toda la cama como si fuera un colmillo.

—¡Válgame Dios!... este señorito, me parece que ha hecho una locura y nos va á perder!... exclamaba el marido temblando por las consecuencias de un rapto en que se habían hecho cómplices por ganarse la fuerte suma que les ofreció Octavio.

—Mira; más vale que vayas á contárselo al señor marqués; nos vamos á comprometer, y Dios sabe lo que sucederá si esta joven se muere.

—Y que tienes razón; el amo lo tomará por una calaverada de su hijo, y lo arreglará; en cuanto pueda escapó á Madrid y se lo digo.

Poco después, pálido y asustado, entraba Octavio en el aposento seguido del médico.

Siempre Rosa había mirado con mucha prevención á aquella familia diciendo que eran gentes de mal vivir, y se ocultaba de ellos evitando que la viesen y hasta pensó mudar de casa por no tener semejantes vecinos.

Aurelio también les tenía una gran repugnancia y de ello hablaron diferentes veces cómo era posible que cambiando tan repentinamente de ideas diese á la horrible vieja el encargo de llevarla en su nombre, y fingiéndose parienta de sus padres, á aquella quinta aislada y solitaria?

Esta sola reflexión fué bastante para que la inocente María Isabel comprendiese que era víctima de una emboscada, ocurriéndola enseguida que acaso fuese obra del malvado Octavio.

Asaltada por este temor, se levantó dirigiéndose hacia la puerta de la sala, siendo su primer impulso marcharse al campo. No conocía el sitio en que estaban, pero en cualquier parte se creería más segura que en aquella casa.

Un nuevo dolor la esperaba; la puerta tenía fuertes cerraduras y estaba cerrada por fuera; la golpeó queriendo abrir, pero en vano.

Llamó, gritó y nadie fue en su socorro. La vizcaina que las sirvió el almuerzo se hallaba sin duda muy lejos, y no la oía.

Recorrió las demás habitaciones; ninguna tenía puerta; el dormitorio y el comedor sufrieron su minucioso examen, sin que la infeliz encontrase un medio de escapar.

La Golondrina, durmiendo estrepitosamente, la causaba un terror indecible y ya en su desesperación había abierto los balcones y contemplaba la altura, dispuesta á arrojarle en el primer momento de peligro.





CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.  
NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO  
EN CORDOBA  
CALLE  
CONDE DE GONDOMAR  
Número 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.  
Máquinas para toda industria que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Escases reales, matitos, punto vainas, etc., ejecutados con la máquina. Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTOS  
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

- BAENA... Calzada, 15.
- LUZENA... Cárceles del Castillo, 1
- MONTILLA... Corredora, sin núm.
- POZOBLANCO... Jesús, 3.
- PRIEGO... Mesones, 13.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA) (SOCIEDAD ANONIMA)

AGUAS SU. FURADO-SÓDICO S-NITROGENADAS Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata  
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los Catarros crónicos de nariz y garganta, Bronquitis, laringitis pulmonares, Tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, Asma, Enfisema, Residuos del tracazo ó grippe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima seco, tónico y de altura (550 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Graves edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. etc. Dirección facultativa a cargo del doctor don Dionisio Juste y Garós.  
ITINERARIO.—Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao) con cuatro correos diarios y telegrafo público.  
Temporada oficial: de 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis a quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al administrador del establecimiento, Director gerente, Pedro Viguí, Postas, 32, VITORIA.

LA FABRIL MALAGUENA La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía Y DE MAYOR EXPORTACION DE JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones a mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y sales hidrúlicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Fídanse catálogos ilustrados.  
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2 MÁLAGA

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaqueca, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notable, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias ó trigéminas (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las migrañas, los reumatismos articulares, la otitis; la disagra de los tuberculos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase de médicos. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 8'50 pesetas caja, Arsenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL  
Créese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiendense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermozeando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio, el perfumado licor de moda LUCHE de que el noruego Hirsunn solo posee el secreto y el aparato que acompaña

SAN RAFAEL GRANDES ALMACENES DE MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

DE DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTIJANO FABRICA DE ASERRAR CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES Los pedidos se sirven a domicilio con la mayor prontitud y economía. Hay grandes existencias de maderas para las minas. Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO próximo a la prolongación del Gran Capitán

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y JARABES EL CARMEN CALLE BARROSO, 4 (ANTES PIERNA) CORDOBA

Especialidad en Agua de Seltz Soda-Water y Gaseosas de limón. Cervezas de las más acreditadas marcas. Gran variedad en jarabes refrescantes de clase superior.  
FABRICACION ESMERADA DE GASEOSAS SERVICIO A DOMICILIO

ANTONIO CASTILLO SERRANO BRONCISTA

Fundición y construcción en toda clase de metales. Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba

Ventas a plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO  
Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calzonetas del representante en Córdoba  
J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)  
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

ZAMPIRONI FIDIBUS INSECTIFUGOS MATA MOSQUITOS

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN "EL PERFUME UNIVERSAL." EL más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Páñuelo y el Tocador refresca y deleita.  
Tónico Oriental PARA EL CABELLO. Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA. Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las cutículas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.  
Búsquenlo siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ltd. Los más perfectos y económicos  
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ltd.  
Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.— Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.  
Tuberías de hierro, goma y lona.  
Correas para transmisión.  
Accesorios  
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.  
Trilladoras CLAYTON  
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.  
MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS  
CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

La Central de los Pedroches Fonda de Juan Torres.—Posoblanco Plaza del Mercado núm. 4  
Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.  
Hasta el 15 de Agosto próximo se admiten proposiciones para demorar varios trozos de terreno en la dehesa de Campo alto. El pliego de condiciones está de manifiesto todos los días no feriados, de nueve á una, en la Administración de la finca, Pedro López, 6.  
VENTA.—Se hace de los muebles y efectos siguientes: un piano marca Bernareggi, en buen estado; un San José, de talla, una Santa Teresa, también de talla y varios objetos de oratorio; varios cuadros con buenas firmas, entre ellos tres retratos pertenecientes á dos distinguidas familias de esta localidad; varias obras; un reloj de pared; una motocicleta; una escopeta de fuego central; dos coches; una silla de pistón; un cañón; una sortija de brillante; una rosca de ídem; un reloj de acero; una manilla blanca; otra negra; un corte traje de lana; una capa de caballero; un reloj de níquel; una cadena, chapada de oro; un bastón de mando; unos gemelos de teatro, y una máquina de escribir. Razón, Alta de Santa Ana, núm. 3.  
Aprendiz.—Se necesita uno, ganando desde el día, en el taller de encuadernación de la calle Duque de Hornachuelo núm. 9.  
Nodriza.—Rafaela Aguilu, con leche fresca, desea colocación para criar en casa de los padres, dentro ó fuera de Córdoba. Razón Borja Pavón, núm. 2.  
En el almacén de muebles de la calle Gondomar, núm. 12, continúa la realización, por traspaso, á precios sumamente económicos. Se garantiza la mejor construcción en todas las existencias, como igualmente en todos los encargos.  
Se arriendan rastrojeras en la dehesa de "Matanzas", concedida por "Pedrique", situada en el kilómetro 30 de la carretera de Córdoba á Almadén. Tiene pilar y abrevadero con agua de p.e. También se arrienda monte bajo para cabras. Para tratar, con el guarda de la finca ó en Córdoba, Carlos Rubio, núm. 6.

El más higiénico y agradable... Vermouth á la Soda-Water (Patente 41576)  
GROCH INGLÉS ESPUMOSO  
Excelente bebida refrescante muy indicada para la presente estación.  
De venta en fondas, cafés, restaurantes, etc., y en la fábrica de gaseosas "El Carmen," Barroso, 2, duplicado.  
Arrendamiento.—Desde el día se arriendan sólo los portales, ó con algún departamento del piso bajo, de la casa números 2 y 4 calle de Alfonso XIII (antes Linares). En la misma, ó en el número 49, informará.  
Se arrienda desde el día la casa calle Alfonso XIII, núm. 58, con muchas y buenas habitaciones, cuartos, patios y muchas comodidades, propia para industria. Darán la llave é informarán en la calle Espartería, núm. 16.  
Asientos de rejilla  
En la calle Pedregosa, núm. 14 (calleja) frente á la de José Rey, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. Antes se echaban en la de García Lovera, núm. 18.  
Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de diversos tipos. Para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras.  
CONTRATOS de fincos rústicos y urbanos, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Córdobas, 18, antes Letrados.  
Se arrienda desde el día la casa núm. 3, calle Olimillo. En la misma casa se venden enseres de taberna. Para tratar, Alamos, 1.  
Desde el día se arrienda un piso bajo, con todas las habitaciones entimadas, una cuadra y una cochera, en la calle José Rey, núm. 21. Para tratar, en la misma casa.  
Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas San Pablo 30, Pedro Rey 3, Alcantara 3, Graza 8 y San Fernando 100 y 102. Para llaves, rentas y condiciones San Pablo 46. 5-5

CONTRA EL SOL  
Gran almacén de cortinas, persianas y esteras de todas clases de Francisco Candela Alfonso, María Cristina, 19, Córdoba.—El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un inmenso surtido en cortinas-persianas á 1'45 pesetas el metro cuadrado y esteras de junco de todas clases y tamaños. Escritas para delanteras de cama desde 90 céntimos en adelante, siendo esta casa la que cuenta con más existencias que ninguna de su clase.  
Se arrienda desde el día un hermoso piso con agua del Cabildo y jardín en la casa núm. 2, plaza de Gerónimo Pérez. Para verlo facilitará la llave en la misma casa y para tratar de precio y condiciones, calle Cristóbal Colón, número 39.  
Una señora de buenas referencias desea colocación en el hábit de ama de llaves ó señora de compañía; sabe cocinar en blanco y tiene algunas nociones de modista. Informará en Abajar, número 18.  
Se arrienda desde el día la casa denominada Parador del Sol, con agua de p.e., consistente en una paja, magníficas habitaciones, espaciosas cuartos y un precioso jardín. Darán razón en la misma casa.  
Se vende de pines.—En subasta particular, que tendrá efecto á las doce de la mañana del día 0 del corriente, en la casa-administración del excelentísimo señor Marqués de Vianna, en esta población, plazuela de Don Gómez, núm. 2, se subastarán 794 pines de aserrío, señalados para su corte en el lote 4.º de la hacienda de la Jarosa. Las personas que deseen interesarse en esta venta, pueden pasar á dicha casa, donde se enterarán de las condiciones establecidas para tomar parte en la licitación.  
Se arrienda el cortijo Nuevo Alphejo, situado en el segundo ruedo de esta capital, con 52 fanegas de tierra calma, casa, cocina, cuadra, pajar, tinajo y pozo con agua abundante. Para tratar, San Basilio, 12, de diez de la mañana á dos de la tarde.  
Desde el día se arrienda la casa núm. 10, calle Isabel Losa, con muchas y espaciosas habitaciones, cochera, cuartos y graneros. Para tratar, con su dueño calle Buen Pastor, 23.  
Se construyen pavimentos y zócalos de estalio de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjase á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CORDOBA.

FRANCOIS FRANCOIS  
PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8 CORDOBA  
Casa de recreo.—Arriéndose por temporadas ó por años un cómodo y bien orientado departamento del caserío de la huerta de "Quitapesares", enclavada en el sitio más ameno y pintoresco de nuestra sierra. Dará razón, don Manuel Varo, San Pablo, 44.  
Se arriendan desde el día las casas Librería 24 y José Rey 25, la primera con agua de p.e. del venero de la Palma, propia para establecimiento. Para tratar en la calle Rojas de Don Gómez, núm. 2.  
VINOS DE VALDEPENAS finos de mesa á 4 pesetas la arroba, clase superior. Plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16.

LA FORESTAL ALMACÉN DE MADERAS PLAZA DE COLON, NÚM. 13—CORDOBA

Grandes remesas en tablones de todas clases, de las mejores procedencias.— Precios económicos.  
ALMACÉN DE MUEBLES DE C. Jiménez

CALLE DE LA CONCEPCIÓN, N.º 29—CORDOBA  
Abierto al comercio de esta plaza un almacén de muebles de todas clases, cúmplase el deber de ofrecer á usted esta su nueva casa, que abraza en grande escala la venta de muebles pertenecientes á todo el ramo de ebanistería.  
Esta casa vende en mejores condiciones que ninguna otra, garantizando toda clase de trabajos.  
GRAN REBAJA DE PRECIOS  
No confundirse: Concepción, 29.—Córdoba.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUERTO  
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Canavalcolona, azúcar regulatísimo, atenciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embotazo, inactividad, histerismo, agitación de nervios, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Ayllón, calle de Utrilla, y Utrilla farmacia.

FERNANDO GUIJO CIRUJANO-DENTISTA Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía CORDOBA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y MARMOL ARTIFICIAL Federico Pretel, Cristóbal Colón, número 9.—Córdoba

DEPÓSITO DE CEMENTOS DE TODAS CLASES AZULEJOS VALENCIANOS